



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2016	
Recibido.....	1040.....Hs.
Exp. N°.....	32250.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su solidaridad con la periodista Gloria de Los Ríos y su familia, de la ciudad de San Lorenzo, por el atentado sufrido en la madrugada del martes 15 de noviembre cuando su automóvil Ecco Sport fuera incendiado en la puerta de su casa, en calle Saavedra al 400. Por otra parte, este cuerpo repudia este nuevo atentado contra el ejercicio del periodismo, esencial para la construcción de una sociedad democrática, e insta al poder judicial a profundizar las investigaciones para determinar, lo más rápido posible, los autores materiales e intelectuales del hecho.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la madrugada del martes 15 de noviembre de 2016, aproximadamente a las 2.15, una moto -según refieren algunos testigos- conducida por uno o dos varones,



portando un bidón de combustible, rociaron el automóvil Ecco Sport y le prendieron fuego. Era frente a la puerta del domicilio de la periodista Gloria De Los Ríos, Saavedra al 400 en la ciudad histórica de San Lorenzo, quien, en ese momento, se encontraba con su hija Ludmila. Sintieron una explosión y mucho miedo. Los integrantes de investigaciones de la Unidad Regional XVII confirmaron que se trató de un atentado.

Gloría De Los Ríos es periodista y actual directora de la FM Horizonte de la ciudad que recientemente cumplió 28 años de actividad permanente, trabaja en Televisión Regional y en las últimas semanas produjo informes sobre el desarrollo del narcotráfico en la región a partir de la inversión en una plaza del barrio Santa Felicia que hizo, en su momento, la hija del hoy detenido Delfín Zacarías.

Esas notas se reprodujeron el viernes en el canal de televisión y el lunes en la radio. En la madrugada del martes se produjo el atentado. También habían mencionado los negocios de los countrys privados en Capitán Bermúdez y Oliveros en relaciones con ciertos funcionarios de las distintas comunas de la zona.

La práctica periodística de Gloria De Los Ríos, la dimensión social y cultural de la FM Horizonte, y la sociedad sanlorencina en su conjunto merecen el reconocimiento y la solidaridad en este momento cargado de tanta angustia.

Como también es fundamental, desde este cuerpo, exigir a la justicia y policía del departamento San Lorenzo que actúen lo más rápidamente posible para explicar quiénes fueron los autores materiales e intelectuales del atentado contra la familia, en particular, y la comunidad, en general.

San Lorenzo y Puerto General San Martín, desde finales de los años noventa, son la geografía por donde se moviliza la mayor cantidad de dinero de la provincia y casi del país como consecuencia del desarrollo exportador del complejo oleajinoso. Un fenomenal circuito económico y financiero que, en forma paralela, alienta la simulación de fondos procedentes de actividades ilegales como el narcotráfico, el lavado de dinero, la evasión y elusión impositivas y la trata de personas. Un punto en el mapa santafesino que, desde hace cinco años, se tragó el cuerpo de Paula



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Perassi, caso por el cual hay media docena de policías procesados pero todavía impune. No es cualquier lugar.

Por estas razones les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de Declaración.

CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL